



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51918 CD – FP - CREO** del diputado Bermúdez por el cual se solicita disponga informar los ingresos de celulares a la Unidad Penitenciaria 11 de Piñero por parte de abogados de distintos reclusos acontecidos en los últimos días; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre:

- a) los ingresos de celulares a la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero por parte de abogados de distintos reclusos;
- b) las medidas que se están tomando para prevenir y sancionar este tipo de acciones;
- c) si existen y funcionan los inhibidores de señal que impiden la utilización de dispositivos móviles desde dentro de la unidad penitenciaria; y,
- d) que clase de medidas se están implementando para evitar la planificación y sustanciación de delitos y extorsiones desde las cárceles de la Provincia.

**Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.**

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Basile - Granata - Julierac  
Pinasco - Sola**